



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

222/2010

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Minuta de comunicación

Por medio de la presente los concejales de la ciudad de Ushuaia, reunidos en sesión ordinaria, nos dirigimos a la señora Gobernadora, doña Fabiana Ríos, con el mayor de los respetos, a efectos de solicitarle quiera tener a bien analizar la factibilidad de que el complejo denominado Centro Invernal Glaciar Martial pase a la órbita municipal.

Como todos sabemos, este histórico Centro Invernal fue para muchos de nuestros vecinos el puntapié inicial en la práctica diaria de deportes relacionados con la nieve, como ser esquí alpino, snowboard, descenso en trineo y caminatas; y hoy en día es parte importante del circuito deportivo invernal y atracción turística en el verano, no sólo para los residentes de nuestra ciudad sino también para el turismo que visita estas latitudes. Todos somos conscientes de su accesibilidad, no sólo económica sino también física, para aquellos principiantes que comienzan a abrazar estas prácticas como propias.

Entendemos que una posible concesión del mismo conllevaría a que se transforme en uno más de los centros invernales con los que cuenta nuestra Provincia, imposibilitando económicamente a muchos practicantes de estos deportes su concurrencia diaria al mismo.

Estamos convencidos de que el Estado tiene que garantizar y fomentar las prácticas deportivas que son propias de nuestro contexto físico-climático, tendiendo a la masificación de las mismas.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarla con nuestra mayor estima.

Muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° **047** /2013
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10/07/2013

CO

Carlos GOMEZ
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Mario LLANES
Vicepresidente 1°
Concejo Deliberante Ushuaia